

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca.

FRANQUEO CONCERTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

### TORTOSA

Miércoles 24 de Agosto de 1910

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, ha comunicado las siguientes noticias:

El Sr. Canalejas ha llegado a San Sebastián, temiendo allí un entusiasta recibimiento. Acompañado del ministro de Estado y de las autoridades, marchó a Miramar y cumplió a la reina D.<sup>a</sup> Cristina.

En la Coruña estalló anoche un petardo en el talud exterior del muelle, sin ocasionar desgracias ni destrozos y si sólo gran alarma. A pocos pasos se encontró otro petardo con la mecha apagada. Las autoridades tienen una pista segura del autor, que, según parece, es un individuo interesado en probar sus méritos para ciertos servicios.

En Bilbao hay tranquilidad, reinando allí gran animación con motivo de las fiestas. El vecindario se lamenta de la lluvia que desalce los festejos.

En Torrelavega no ocurre novedad. Los patronos llamarán al trabajo en la mina Reonais, acudiendo pocos obreros. En otras dos se ha reanudado el trabajo sin incidentes.

Por la estación de Valladolid pasó en dirección a Lisboa el príncipe ruso Federico Leopoldo.

Los Reyes de España asistieron anoche en París a la función del Vaudeville.

El embajador de España en Roma comunicó varios detalles de las medidas adoptadas allí contra el cólera.

El primer caso ocurrió en Trani. Importaron el mal unos gitanos: rusos y griegos que disfrutaban de perfecta salud. El examen bacteriológico de las deyecciones comprobó que importaban el germen.

Los primeros casos se presentaron en forma violenta. Luego se moderaron los síntomas.

Desde que se inició la epidemia, en Andria han ocurrido once casos; en Barletta, 25, seguidos de nueve defunciones; en Villigga, uno, seguido de defunción; y en Trani, 55. Decece la epidemia.

El Sr. Merino está ocupado preparando el proyecto de ley sobre nueva división electoral. Ha solicitado datos a juntas municipales y provinciales del censo y al Instituto Geográfico y Estadístico para que le comuniquen distancias de pueblo a pueblo, caminos que hay, etc.

Ha insistido en que no oceptará la prórroga del contrato de arrendamiento del impuesto de consumos en Madrid, ni la administración directa por el Municipio.

Ha calificado de fantasía la noticia de que muchos personajes palatinos y grandes de España renunciarían a sus cargos si había oficialmente ruptura de relaciones entre España y el Vaticano.

El Sr. Merino ha presidido la reunión del Consejo de Sanidad, dando cuenta de

las medidas sanitarias adoptadas. El Consejo acordó otras que se pondrán en práctica inmediatamente.

## Circular del Sr. Gobernador

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha de ayer me dirige el siguiente telegrama:

En atención a la amenaza de una invasión del cólera presentado en Italia, sirvase V. S. reunir la Junta provincial de Sanidad y disponer que hagan lo mismo las municipales de esa provincia para que se tomen medidas preventivas contra dicha epidemia, vigilando cuidadosamente la llegada de personas procedentes de puntos infestados para conocer pronto el primer caso y proceder al aislamiento, separadamente, al de las personas que requieran observación, en locales que deben hallarse preparados. Excite V. S. el celo de las Corporaciones municipales para que cuenten con medios de saneamiento y desinfección que los recursos de cada uno permitan y dando cuenta de cualquier novedad que ocurriese, por si exigiera que desde Centro se tomase alguna medida con los medios que el Estado dispone.

En su vista, y en cumplimiento de cuanto previene el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, a la vez que, por requerirlo así el interés con que todas las autoridades deben velar por la salubridad pública y demandarlo también así los más elementales principios de humanidad e higiene, los Sres. Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, inmediatamente que reciban la presente circular, precederán a reunir las Juntas municipales de Sanidad respectivas, para tratar de los medios apropiados al fin que se persigue, tomando los acuerdos necesarios al efecto.

También procurarán ejercer especial vigilancia sobre cuantos individuos forasteros, procedentes de los puntos infestados, se presenten en sus respectivos términos municipales, sometiéndolos a la oportuna observación y cuando hubiere lugar en locales destinados a este servicio y que habilitarán sin pérdida de momento, debiendo también con igual urgencia proveerse de locales destinados al aislamiento de las personas atacadas de la enfermedad en cuestión, en el desgraciado caso de que ocurriera alguna invasión, cuyos locales deberán reunir las condiciones exigidas por el servicio que han de prestar, debiendo, como se dispone, ser independientes de los destinados a la observación.

Asimismo, los señores alcaldes, de acuerdo con la Junta municipal de Sanidad, deberán sin excusa, y bajo la responsabilidad que les será exigida, proveerse de los medios de saneamiento y aparatos de desinfección que los recursos de cada Ayuntamiento permitan, teniendo en cuen-

ta que es preciso en los casos como el de que se trata de prevenir, no escatimar medio alguno al logro de los humanitarios fines que se persiguen; y, por último, prevengo a los repetidos señores alcaldes que deberán darme cuenta inmediata de los acuerdos que por las respectivas Juntas de Sanidad se tomen sobre el asunto en cuestión y sucesivamente de cuantos más hubiere lugar y del cumplimiento de los mismos, así como también de cualquier novedad que ocurriese, para ponerlo en conocimiento de la Superioridad con objeto de procurar las medidas necesarias con los medios de que el Estado dispone, lograr el fin que se persigue.

Tarragona 20 de Agosto de 1910.—El Gobernador civil, MANUEL MORENO CHURRUARIN.

(De nuestro servicio especial)

## Desde Viena

Pangermanistas y Tchekes.—Djavid-bey en Marenbad.—Empréstito turco.—Cuestiones macedónicas.

Los antagonismos de raza con frecuencia suelen dar ocasión a escenas violentas entre pangermanistas y Tchekes. Un verdadero motin acaba de producirse en la Exposición de sports, con motivo de la presencia de 400 bohemios, venidos de Braga para visitar las instalaciones de su país. Los alemanes, considerándose provocados, reunieron una gran masa del pueblo que rodeó a los forasteros, siguiéndoles hasta el Club Tchekes. Cruzáronse injurias y denuestos, y al pasar por delante de un café empezaron a llover vasos y botellas, que fué la señal que sirvió para generalizar el combate, dándole el carácter de grave conflicto de orden público.

Tuvo que intervenir la policía y solamente a costa de grandes esfuerzos se logró la dispersión de los manifestantes, resultando heridos muchos agentes.

Este suceso, ocurrido en vísperas de los festejos del octagésimo cumpleaños del emperador Francisco José, ha causado penosa impresión en los círculos cortesanos y oficiales, a la doble monarquía.

Los periódicos alemanes continúan publicando informaciones alarmistas acerca de las dificultades de Macedonia; pero, afortunadamente, no hay motivo para temer una conflagración en la Península balcánica. El ministro turco Djavid-bey, después de haber residido durante algunos días en Berlín, acaba de llegar a Marenbad, donde se encuentra su compañero y jefe, el gran Hakky-bey. En sus conferencias con el conde de Aerenthal, seguramente los estadistas musulmanes habrán de recibir consejos de moderación, porque nadie con mayor sinceridad que el canci-

ller austriaco procura evitar las complicaciones en los Balkanes. Djavid-bey, conversando con los periodistas, ha declarado que Bulgaria nada tiene que resolver en Macedonia; los búlgaros súbditos del sultán deben entregar las armas lo mismo que los demás ciudadanos turcos; si lo rehusan, habrá que obligarles por medio de la fuerza.

El Gobierno turco es ahora más fuerte que nunca; empleará el nuevo empréstito contratado en Francia, dedicando íntegramente los 150 millones de francos a dar impulso a las obras públicas y muy especialmente a la construcción de ferro-carriles en el Asia Menor. Para resolver la cuestión de Creta cree Djavid-bey que debe reservarse al sultán el nombramiento de un Gobernador extranjero; porque de otra suerte, si los diputados cretenses llegan a ser admitidos en la Asamblea nacional de Grecia, la guerra será inevitable. En Constantinopla se acentúan las corrientes de tendencias conciliadoras que permiten acoger con agrado las observaciones formuladas por el gabinete de Sofía. Limita la emigración de los búlgaros; siempre que éstos no se declaren rebeldes. De otra suerte, las potencias europeas tendrían que intervenir en favor de los cristianos y los intereses turcos pueden sufrir quebrantos con esta intervención.

ZERKOE.  
Viena, Agosto de 1910.

## El crecimiento de Melilla

Un cronista, ocupándose del extraordinario aumento que ha tenido la población de Melilla en unos cuantos meses, proclama la necesidad de que se hagan allí rápidamente construcciones, que puedan subvenir a la necesidad de alojamiento cómodo y económico de tan crecido vecindario.

A principios de 1909, la población civil y militar de Melilla no pasaba de 18.000 habitantes. En la actualidad excede de 42.000. El dato es bastante elocuente y nosotros, sin esforzar el argumento, vamos a sacar algunas consecuencias.

A primeros del pasado año, cuando la población fatal de Melilla era de unas 18.000 almas, no pasaba la guarnición de la plaza de 6.000 hombres. En la actualidad, cuando sus habitantes pasan de 42.000, las tropas de ocupación que hay en la plaza y en las posiciones y puestos avanzados suman alrededor de 16.000 hombres. Es decir, que si los números no mienten, la población civil ha aumentado en poco más de un año en unas 12.000 personas.

Esta afluencia de españoles, siguiendo los senderos trazados por las armas vencedoras de nuestros soldados, este retoñar de industrias, de iniciativas, de intereses al



amparo de aquéllas, demuestran que su obra no ha sido baldía, y que de la labor emprendida pueden sacarse abundantes frutos.

Aún no comenzada la explotación en grande de la riqueza minera, para la que se está acumulando el material subterráneo y de transporte necesario, no es mucho aventurar si decimos que, cuando esas explotaciones se hagan en toda su intensidad, la población de Melilla alcanzará muy cerca de 60.000 habitantes.

Quien ha conocido Melilla hace algunos años, quien la ve ahora llena de animación, de vida, abriéndose ansiosa a todos los vientos del vivir moderno, piensa que la espera un porvenir halagüeño. Cuando su puerto sea lo que tiene derecho a ser y cuando su comercio adquiera todo el desenvolvimiento a que puede aspirar por su situación topográfica, entonces será ocasión de llamar a la realidad a los que cegados por las minucias de la política de bandería, encerrados entre los altos muros de Taifa, más que de escuela, decían en lugar donde su voz parecía una ofensa al decoro nacional, que «Melilla era un hueso que roer».

### Crónica

Esta mañana, como habíamos anunciado, se ha reunido la Junta de agravios para resolver las reclamaciones formuladas contra el reparto de consumos sobre aceite y sal.

El vocal de la Junta D. Enrique Pedrola, ha enumerado los graves defectos de que adolece el reparto que se había expuesto al público, por cuyo motivo se imponía el acuerdo de declararlo nulo, retirándolo para que la Junta, como previene el Reglamento, procediese a la confección de otro con arreglo a lo que previene la ley. También lo absurdo de algunas cuotas asignadas, las graves omisiones que se habían sufrido, añadiendo que debía también tenerse en cuenta no solo a los que habían reclamado, sino a muchos centenares de vecinos que por ignorancia u otra causa digna de consideración no lo habían hecho, pero que era público que se les había asignado cuotas exorbitantes, ya que los vocales de la Junta no venimos, ha dicho, a que se nos rebajen nuestras cuotas, sino a defender los intereses del vecindario.

El público ha aplaudido, lo cual ha molestado a algún señor concejal. Contestó el Sr. Ribás que el reparto expuesto se había modificado, llamando al oficial Sr. Mola para que diera explicaciones. El Sr. Mola ha dicho que él y los escribientes habían confeccionado el reparto y que luego, en vista de las reclamaciones formuladas durante los 15 días que se ha expuesto al público, habían modificado aquél rebajando las cuotas de los agravados y subsanando las omisiones en que se incurrió.

D. Antonio de Ramón expresó su opinión manifestando que no estaba conforme con las modificaciones que había hecho el Sr. Mola, lo cual era solo incumbencia de la Junta.

Después de hablar varios vocales y tomar parte el público en la discusión en tonos vivos y de protesta, se ha suspendido para tomar acuerdos la Junta en sesión secreta.

En ésta se ha dado lectura de las modificaciones introducidas en el reparto, las que han sido aceptadas, acordándose nombrar una ponencia formada por los señores Mangrán, Pastor y Caminal, al objeto de resolver las reclamaciones formuladas y que no se hubiesen tenido en la modificación del reparto.

Continuándose la sesión pública, han formulado nuevas reclamaciones algunos agraviados.

Ha regresado a esta ciudad la familia del desgraciado D. José Llatse y Alguero, después de dar sepultura en el cementerio de Tarragona a los restos mortales de aquél.

### A. OLIVERES OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París  
Calle de la Rosa, 3  
Consulta de 10 a 1.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, del Ayuntamiento y de la Junta de Sanidad acerca del estado de los bajos ó cuevas del Mercado público, convertido en un foco pútreo que puede ser causa de una infección en sitio tan concurrido y en contacto con carnes, pescado, frutas y demás comestibles.

Desde la riada última está allí el barro amontonado y en él pululan escarabajos, sapos y ratones. Desde los puestos de venta cercanos a la bajada se percibe un hedor insostenible.

Y después de sanear los bajos, no deje la Junta de Sanidad de poner su atención y su mano en los puestos de venta, que por su falta de limpieza y condiciones higiénicas dejan bastante que desear.

Tenemos entendido que la bella y aplaudida tiple Paquita Correa tiene firmado un contrato para trabajar durante una larga temporada en el teatro del Conde Duque de Sevilla y que la empresa del teatro Principal de esta ciudad, rumbosa y espléndida como siempre, sin reparar en gastos, ha hecho un contrato especial con dicha artista para trabajar en esta ciudad y tomar parte en algunas funciones.

Con la cooperación valiosa de tan hermanas y con el título de «El país de las hadas», «Juegos malabares», «El amo de la calle», «La corte de Faraón», «Cinematógrafo nacional», «Abre la puerta», «La princesa del dólar», opereta en tres actos, «La viuda alegre» y otras.

Con estos alicientes tenemos la seguridad de que se contarán por llenos las funciones del teatro Principal.

**Ron Naná** Viejo superior  
J. Baubi.—Tortosa.

Desde hace unos días está enfermo de algún cuidado el conocido fabricante de gaseosas nuestro estimado amigo D. Agustín Ferré, al que deseamos un pronto alivio en la afección que le aqueja.

Ayer, a las diez y media, se fugó de la cárcel correccional de este partido un preso llamado Enrique Altabás, de Barcelona, que cumplía la condena dentro de pocos meses.

Las pesquisas hechas para capturarlo no han dado resultado hasta ahora.

En el expreso de Barcelona ha llegado a esta ciudad, procedente de Barcelona, nuestro particular amigo el oficial del negociado de Hacienda de aquél Ayuntamiento D. Víctor Melendez Cano, acompañado de su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Edelmira Rico. Sean bien venidos.

**Cognac Carulla** marca Bola Roja.  
Fine champagne.  
J. Baubi.—Tortosa.

El Diario de Tortosa, de anteayer, pública, no sabemos con qué intención, la noticia de que un automóvil procedente de ésta había sido causa de un accidente, del

## RELOJERIA Y PLATERIA DE JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería  
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS  
Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años  
SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONENTE OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3 — TORTOSA

### CLINICA

DEL

## Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos  
HORAS DE CONSULTA: De 11 a 1 y de 3 a 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

que resultó un herido, en la carretera cerca de Aneilla.

Nos complace manifestar que el automóvil en que a la hora citada por el colega salió de esta ciudad y pasó por Aneilla, en el que iban nuestros amigos los señores Dessy y Carreras, de La Hispano-Suiza, no encontró en el trayecto carruaje alguno ni fué causa de aquél ni otro accidente.

### Juan Ant.º Delsors ABOGADO

Ha trasladado su despacho y habitación a la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (Caza Villoria)

Ayer se reunió la Junta local de Sanidad, tomándose los siguientes acuerdos:

Publicar un bando, conteniendo las disposiciones de limpieza y saneamiento.

No autorizar la existencia de vacas, cabras, cerdos, conejos, gallinas y otros animales, en las cuadras de la población.

Completar el material de desinfección, para casos de necesidad.

Desviar la acequia del barrio del Jesús si las circunstancias lo exigen.

Nombrar comisiones que recorran los barrios, inspeccionando su estado y proponiendo las necesarias medidas higiénicas.

Hacer gestiones para que en el Castillo de Tenazas pueda instalarse un local destinado a sospechosos.

Que se giren visitas de inspección al Mercado y otros puntos de los arrabales en que se expenden frutas y verduras.

Vigilar a los pordioseros transeúntes.

Analizar las subsistencias, por si pudiesen resultar averiadas.

Cerrar la fuente de la calle de San Roque, en caso de una invasión epidémica.

**Anisete Carulla**. Dulce especial.  
J. Baubi.—Tortosa.

El próximo domingo debe reunirse en Tarragona la Junta provincial del Censo electoral al objeto de proceder a la proclamación de candidatos para la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Vendrell que ha de tener lugar el día 4 del próximo Septiembre.

El primero de los dos reales decretos dados por el ministro de Fomento sobre la base de varias disposiciones anteriores referentes al alumbramiento de aguas se dirige:

Primero: a estudiar la hidrología subterránea del país; segundo, a autorizar la ejecución por el Estado de iluminaciones de aguas que competentemente se estimen

de indudable interés general; tercero, a auxiliar los alumbramientos que intenten ó emprendan las corporaciones ó los particulares con probabilidades de éxito; cuarto, a confiar los estudios geológicos y técnicos necesarios y la ejecución eventual de los alumbramientos, al Instituto Geológico.

### En la gran Pañería y Sastrería Ibérica

pedidos las alpargatas, driles, piques, paños y demás novedades con un 25% de rebaja sobre los precios ordinarios, y un buen surtido de trajecitos para niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y color inalterable.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia nuestro distinguido amigo D. José Valls.

### Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR  
DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3 — TORTOSA

El Gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado al Gobierno desmintiendo en absoluto los rumores circulados sobre agitaciones jaimistas en Berga y en alguna otra parte de Cataluña.

Asegura el Sr. Muñoz que esta clase de rumores no se han lanzado con más finalidad que la de preparar una jugada de Bolsa.

**Gran Licor Sámely**. El mejor digestivo.  
J. Baubi.—Tortosa.

En Reus se han declarado en huelga los trabajadores de la fábrica conocida por Vapor vell.

Son, según nuestras noticias, unos cuatrocientos.

El motivo que alegan es el haber el dueño de la fábrica despedido a algunos compañeros. Celebróse un mitin, en el que dominaron los tonos agudos, siendo bastante común la impresión de que la huelga está a pique de generalizarse.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (higado).

**Dr. CUCALA**  
Véase el anuncio en la cuarta plana.



## CAFE COLONIAL (FERRERIAS)

Esta noche, á las nueve, la compañía dramática que dirige D. Salvador Verdes debutará en este teatro con la comedia valenciana «Cascarrabias» y el dramita en un acto y en verso titulado: «Deuda de sangre», en donde trabajará un niño de tres años.

En los intermedios, la elegante y simpática *Miramar la Guipuzcoana*, bailarina y cupletista que todas las noches hace las delicias del público, tomará parte en esta función, luciendo sus vastas facultades y haciendo gala y derroche de su hermosura y de su voz.

Dados los alicientes que motivan esta función, se espera que esta noche se verá muy concurrido dicho café.

## OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 24 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 29°2'; tuvo lugar á las 14 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 17°4'.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 763'0 mm. y á las 7 de hoy 764'9 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y SE. y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Ayer, cielo nuboso durante el día y despejado por la noche. Viento fuerte, pero cuya intensidad fué decreciendo á medida que adelantó el día.

Hoy amanece con cielo hermoso y sin nubes.

## Circular del Sr. Gobernador

Como quiera que con motivo del peligro de la invasión del cólera podría darse el caso de que los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia recibieran directamente de los directores de los puertos ó Estaciones sanitarias terrestres aviso de la llegada de personas sujetas á vigilancia con la patente personal sanitaria correspondiente, prevengo á todos los aludidos señores alcaldes ejerzan desde luego la más escrupulosa vigilancia sobre los individuos en cuestión, que deberán haberseles presentado en el acto de su llegada; siendo también obligación de dichos individuos la presentación de la patente personal sanitaria de que estarán provistos y en la que constarán los deberes á que el portador de la misma está obligado; entendiéndose siempre que, con arreglo á las prescripciones del art. 260 del reglamento de Sanidad exterior vigente, deberán ser sometidos en la forma que dispone el párrafo 13 del art. 2.º de dicho reglamento, á una vigilancia médica, que no deberá exceder de cinco días en el caso que se trata de prevenir.

Cada vez que los señores alcaldes citados reciban aviso de la llegada de algunos viajeros de las condiciones consignadas en el párrafo anterior, cuidarán de vigilar su entrada en el término municipal correspondiente. Y si transcurrido el plazo prudencial para la presentación no la hubiesen efectuado, darán inmediatamente cuenta á este Gobierno civil de la falta de presentación, y también si, aun habiéndose presentado, omitieran el cumplimiento de los deberes marcados en su patente, para aplicarles la sanción que para tales casos establece el citado reglamento de Sanidad exterior en su art. 248, no debiendo en ningún caso descuidar la vigilancia de los individuos en cuestión para saber siempre su paradero y estado. Encarezco sobre manera el más exacto y escrupuloso cuidado en el cumplimiento de cuanto en esta circular se dispone, así como en cuantas se dicten sobre el particular, llamando la atención de los señores alcaldes, á quienes se dirige, de las responsabilidades en que incurrirían en caso de ne-

gligencia ó incumplimiento y de las sanciones que para el caso establecen los artículos 247 y 248 del expresado reglamento de Sanidad exterior, aprobado por real decreto de 14 de Enero de 1909, reproducido en reales órdenes de 6 de Febrero y siguientes del mismo año.

Tarragona 22 de Agosto de 1910.—El gobernador, MANUEL MORENO CHURRUCA.

## Sección comercial

En el último mercado de Reus rigieron los siguientes precios:

Aceites: Finos de Aragón, á 21'50 pesetas los 15 kilos.

Alto Aragón, no hay.

De Urgel, 19 á 19'50.

Del Campo, viejos, no hay.

Id. nuevos, de 19'50 á 21'50.

Almendras: Mollar, á 60 pesetas saco de 50'40 kilos.

En grano común, país, á 100 quintal.

Id. id. Aragón, á 100.

Id. Esperanza 1.ª, á 130.

Id. id. 2.ª, á 120.

Id. largueta, á 115.

## Correo de Madrid

### Canalejas en San Sebastián

A mediodía telegrafió al ministro de la Gobernación el gobernador de Guipúzcoa dándole cuenta de haber llegado á aquella capital el Sr. Canalejas, quien fué objeto de una entusiasta manifestación por parte de sus amigos políticos que le esperaban en el andén.

Entre ellos figuraban los ministros de Estado y Fomento.

### El general López Domínguez

El general López Domínguez pasó la noche última muy intranquilo.

Por la mañana el doctor que le asiste procedió á sondear al enfermo.

Durante el transcurso de la mañana se inició una ligera mejoría, pero á última hora el general López Domínguez se agravó considerablemente, siendo necesario celebrar una consulta.

Por la casa del ilustre enfermo han desfilar muchos amigos políticos y particulares para interesarse por su salud.

### El Sr. Moret

Personas que conocen perfectamente el modo de pensar del Sr. Moret nos decían esta noche que, aunque en la actualidad está fuera de España el ex-presidente del Consejo, puede asegurarse que el haber aconsejado á sus amigos que apoyen al Sr. Canalejas no representa que vaya á retirarse de la vida pública.

En parecidos términos se explica hoy *El Imparcial*, gaceta de los moretistas.

Está, pues, confirmado lo que ayer se suponía, ó sea que el Sr. Moret no imitará al Sr. Silveira.

### Contra los consumos

En los mitines celebrados para protestar contra el impuesto de consumos se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primero: Oponerse resueltamente al nuevo arrendamiento de consumos, por significar un retroceso en las aspiraciones del país que desea la supresión del mismo.

Segundo: Insistir cerca de los poderes públicos para que desaparezca tan execrable impuesto.

Tercero: Solicitar de la minoría republicana del Parlamento declare una tenaz obstrucción á todos los proyectos gubernamentales, hasta que no se vaya á la supresión de este tributo.

Cuarto: Que se den por citados todos los concejales ausentes, para que asistan á las sesiones con objeto de votar contra el arrendamiento de consumos, considerándose los que faltan destituidos de los cargos que desempeñan por la voluntad del pueblo republicano.

## GRAN COCHERIA

DE LOS

## Sres. Miró y Magriñá • TORTOSA

Servicio puntual de coches de todas clases para Casamientos, Bautizos, Entierros y demás servicios, como también un gran surtido de tartanas para viajes, á precios sumamente económicos.

Se reciben encargos en la Plaza de la Catedral, núm. 2, y en la Fonda de Europa.

Teléfono núm. 117.

## Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Rees taurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

## J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA

## INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público en general, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

## Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

## NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

## LA CATALANA

DE

## Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

## Zapatería Valdeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, dóneo y competente para el corte y confección.

## PRECIOS BARATISIMOS

## AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosea y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona, Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: á 50 pesetas botella. De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

## A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

## ¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José M.ª Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

## Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.ª—TORTOSA

## LA ECONOMICA

## JUAN ALOGUIN

20, Unión, 20—TARRAGONA

Sellos de goma para Colegios, Oficinas, Bancos, Sociedades, Comercio é Industrias

### Precios limitados

PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS

Fabricación esmerada

Imprentillas á mano desde 6 reales

Representante en Tortosa:

D. Francisco Biarnés, imprenta y librería

## Talleres de Sastrería y de Modista

DE

Rafael Jornet y Carlota Jornet

Moncada, n.º 12

Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

## MARIA BALART

MODISTA

tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber trasladado su taller á la

calle de Despuig (Ensanche del Temple)

próximo á la Carretera Simpática

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

## JOSE DELGLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina pañola y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.



# LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

**Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas**  
**Antiescrofulosas y Antiherpéticas**  
 Reconocidas por las mejores del mundo  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siestres pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

## INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscrito en la Comisaría general de Seguros por Decreto de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Foquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

## Farmacia y Laboratorio

## MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles fuertes, dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas e irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar herbales, etc., etc.

Carbo, 15 Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

## MADRES

## DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C.ª, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona, Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NINO



MARCA REGISTRADA

# EL DOLOR DE CABEZA

## Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Disyagja de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las Farmacias y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 — MADRID

## Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, actúan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pérido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

## Emplastos Porosos de Alicoek

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: URJACE S.ª CA. BARCELONA

## Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

### Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomias, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiiasis (pestañas dentro), entropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y stereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

### GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, supuraciones, tumores y otros procesos del oído, tumores, enfermedades de garganta

### PRECIO DE OJOS

Primera visita. 50 ptas.  
 Cada cura. 100 ptas.  
 Bucha ocular. 100 ptas.  
 Inyecciones. 100 ptas.

### ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos, y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS, VENEREO curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliani, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCUAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA